

# Unidad de Transparencia H. Ayuntamiento Atengo, Jal.

## SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA

En Atengo, Jalisco, siendo las 10,05 diez horas cinco minutos del día LUNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017, en la oficina de la Presidencia Municipal ubicada en Hidalgo #4, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento y DIF Municipal, con el fin de celebrar la SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA, siendo esta presidida por el LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO en su carácter de Presidente Municipal período 2015-2018 y Presidente del Comité de Transparencia, la cual se realiza bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quorum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Información sobre cantidad y resoluciones de las solicitudes de información recibidas en lo que va del año.
5. Recurso de Revisión 767/2017.
6. Situación actual de la PNT, responsabilidades y obligaciones de los directivos de las áreas generadoras.
7. Oficio de No convenio con entidades externas.
8. Archivo municipal y situación actual.
9. Situación actual de la página oficial, información fundamental, información proactiva, áreas de incumplimiento.
10. Necesidad urgente de implementar los P.R.A. por parte de contraloría municipal.
11. Reglamentos y Congreso del Estado.
12. Aprobación del Aviso de Privacidad.
13. Asuntos varios.
14. Clausura de la sesión.

Una vez dado a conocer el orden del día, se procede al desahogo de los puntos.

1. En esta sesión se contó con la asistencia de:
  - a. Lic. José de la Cruz González Regalado
  - b. Lic. Alicia Guadalupe Floreano
2. Dado lo anterior, se desprende la existencia de Quorum legal con la asistencia de dos de los miembros del Comité, por lo que la Secretaria declaro legalmente la sesión, siendo válidos los acuerdos que se toman en ella.
3. Una vez dado a conocer el orden del día, se vota a favor.
4. La secretaria del Comité, da a conocer que en lo que va del año, se han recibido 99 noventa y nueve solicitudes de información, ya sea vía INFOMEX o por correo electrónico. Las resoluciones de los mismos han sido en los siguientes sentidos:
  - a. Afirmativo: 46,
  - b. Afirmativo Parcial: 18,
  - c. Negativo: 33 y
  - d. Incompetencias: 2.

## Unidad de Transparencia H. Ayuntamiento Atengo, Jal.

5. La Titular de la UTI informa a al Presidente del Comité la situación de negación de la Lic. Martha Pérez Sánchez y su enlace Lic. Roxeth. G. M. Pérez en cuanto al nuevo requerimiento por parte del C. Recurrente y la aprobación del Pleno del ITEI a modificar la respuesta, entregando fuera de tiempo un oficio donde manifiesta que no hay más información. Se elaborarán los documentos pertinentes tanto de la UTI como del Comité, para dar las respuestas correspondientes al RR 767/2017.
6. En cuanto a la situación actual de la PNT, la secretaria del Comité informa que se está a la espera de la evaluación de nuestro ayuntamiento y se solicita apoyo al Presidente para realizar una reunión con los Directores y encargados de áreas por el tema de que nadie está actualizando información. El Presidente solicitará sesión con todos para el día 11 de septiembre a las 10 de la mañana en la Sala del Cabildo.
7. Por pedido de Agenda desde lo local, se solicitó si teníamos convenio con alguna entidad externa y dado que no existe, se pido un oficio de Comité donde se declare eso, por lo que se entregará para la próxima visita, el documento solicitado.
8. La Titular de la UTI y Archivo Municipal, comenta la necesidad urgente de tener un asistente para archivo municipal, llegando al acuerdo que se llamará a una persona para que atienda la recepción del Ayuntamiento y se pasará a la C. Yaret González Vera como auxiliar de Archivo.
9. En cuanto a la Página Oficial [www.atengo.gob.mx](http://www.atengo.gob.mx) se informa la situación de no acción por parte de las áreas generadoras de información y la Titular de la UTI solicita al Presidente del Comité comente la situación de los rezagados en la reunión mencionada anteriormente para el 11 de septiembre, para que tomen conciencia cabal de la prioridad que representa Transparencia a nivel municipal, estatal y nacional, dando éste su apoyo y compromiso de intervenir. Se retoma el tema de obligaciones y responsabilidades del Titular de Sujeto Obligado, el Presidente del Comité, la Titular de UTI y los Titulares de Áreas generadoras de información.
10. Dado los incumplimientos por parte de directores y encargados de áreas, se comenta sobre la posibilidad cierta de implementar, a través de Sindicatura / Contraloría Municipal, los P.R. A. para quienes sigan incumpliendo con sus obligaciones.
11. La Secretaria del Comité manifiesta su preocupación por que aún siguen sin presentarse al congreso del Estado, los nuevos Reglamentos y las modificaciones de algunos existentes, por lo que el Presidente quedo comprometido a platicar con el Síndico municipal Lic. Felipe Arana Landeros, al respecto.
12. Se pone a votación el Aviso de Privacidad y se da por aprobado.
13. Asuntos varios:
  - a. Se trata el tema del Lic. Rodrigo Pérez, que a dado asesoría en la UTI y aún no se le ha pagado, aunque esto fue en el mes de mayo.
  - b. Se acuerda que se hará oficio para justificar que no se filmó la sesión 7ma de Comité de Transparencia, por falta de energía eléctrica.

## Unidad de Transparencia H. Ayuntamiento Atengo, Jal.

14. No habiendo más temas que tratar, desahogado todo el orden del día, se levanta la sesión siendo las 11,30 once horas treinta minutos del día 04 de Septiembre de 2017.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA Y LEGAL  
CONSTANCIA



LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO  
PRESIDENTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA



LIC. ALICIA GUADALUPE FLOREANO  
SECRETARIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA

# ATENGO

UN GOBIERNO PARA TODOS

AYUNTAMIENTO 2015-2018